

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Bilbao, 10 de marzo de 2004.—El Administrador solidario, Juan Francisco Torrado Castro.—9.975.

ATOLÓN 98, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 8 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de Mercamadrid, S. A. Crtra. Villaverde-Valladas, km 3,800, Mercamadrid, edificio de oficinas centrales, el día 19 de abril de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aceptación de dimisión, cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que dichos artículos se refieren, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio de la Puenta Abad.—10.917.

CARLATRES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Carlatres, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2004, a las 10 horas, y el día 27 de abril, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, calle Luis I, número 55, nave 15, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración de «Carlatres, Sociedad Anónima», así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses. O

reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores.

Se informa a los señores accionistas, del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Apeñániz de la Cuétara.—9.934.

CARPELLA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2004 en segunda convocatoria, acordó con el voto favorable de todos los asistentes, entre otros, la reactivación de dicha compañía, reducción del capital social por importe de 967,63 euros, mediante la amortización de las 161 acciones propias que poseía la entidad en cartera y la simultánea transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada. A su vez se acordó trasladar el domicilio social de la entidad a la calle Romagues, n.º 14, en Puigpunyent (Balears).

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Puigpunyent, 15 de marzo de 2004.—El administrador único, D. Félix Ferrer Rotger.—9.979.

C.D. BADAJOZ, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración del Club Deportivo Badajoz Sociedad Anónima Deportiva, representado por su Consejero Delegado, a instancias del socio Éxitos Unidos, Sociedad Limitada, en virtud del requerimiento realizado el día 12 de marzo de 2004, al amparo de lo establecido en el artículo 100.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, en la Avenida La Granadilla, sin número, que tendrá lugar el día 16 de abril de 2004, a sus 17 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 17 de abril de 2004, a las 18 horas, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar en la misma, consistirá en lo siguiente:

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital Social y, en su caso, cuantía, forma y plazos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de interventores para ello.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la Sociedad.

En Badajoz, a 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Manuel Pérez Lozano.—9.977.

CLUB NÁUTICO DEPORTIVO DE ALTEA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de socios

El Consejo de Administración de la sociedad «Club Náutico Deportivo Altea, S. A.», convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Altea (Alicante), avenida del Puerto, s/n, edificio Club Náutico de Altea; el día 10 de abril de 2004, sábado, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo sitio, el día 11 de abril de 2004, domingo, a las 12:30 horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del Club Náutico Deportivo de Altea, S.A., correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e Informe de Gestión).

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento y para el ejercicio del derecho de información de los socios, se comunica que se encuentra a disposición, en el domicilio social, toda la documentación sometida a la aprobación de la Junta General, de la cual se facilitará a quienes lo deseen copia gratuita.

Lo que se comunica a todos los señores socios del Club Náutico Deportivo de Altea, S.A. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Altea, 8 de marzo de 2004.—Don José Román Zurutuza Reigosa, Presidente del Consejo de Administración.—9.956.

Anexo

Nota: Se hace constar que la Junta General de socios de Club Náutico Deportivo de Altea, S.A., se celebrará en primera convocatoria por la asistencia del Club Náutico de Altea.

CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S. A.

Por acuerdo unánime del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Construcciones de las Conducciones del Sur, sociedad anónima», a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 15 de abril de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, o el día 16 del mismo mes y año a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre el cierre y resultado de la ampliación de capital acordada en la última Junta de accionistas de la Sociedad.

Segundo.—Información sobre la situación financiera de la Sociedad tras la ampliación de capital y adopción de decisiones para la mejora del equi-

libro patrimonial de la Compañía mediante enajenación de determinados activos de la misma.

Málaga, 23 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo, José Fernando Martínez Blanco.—10.891.

CONSULTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 55, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Liquidador social convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Pamplona (Navarra), Avenida Carlos III, n.º 63, 1.º dcha., el próximo día 13 de abril de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas del 14 de abril de 2004, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Liquidación.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.—Determinación de la cuota de liquidación.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de las Normas de Reparto del patrimonio social neto, adjudicaciones y procedimiento de reparto; incluso mediante adjudicaciones no dinerarias, así como acuerdos complementarios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega gratuita.

Pamplona, 15 de marzo de 2004.—El Liquidador de la Sociedad, D. Gerardo José Zalba Cabanillas.—9.989.

CUENCA ILUMINACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de Disolución

Con fecha 25 de febrero del 2004, la Junta General Ordinaria y Universal del accionariado de la mercantil Cuenca Iluminación, S.A., acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, así como el nombramiento de liquidadores en las personas de D. Francisco Serrano Real, D. Pedro Langreo Cuenca y D. Leopoldo Berlanga Martínez.

Cuenca, 11 de marzo de 2004.—Liquidador, Pedro Langreo Cuenca.—9.988.

DUARTE Y BELTRÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la sociedad se convoca a los señores socios de la misma a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Santander (La Albericia), calle La Prensa, n.º 1, el día 22 de abril de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 23 de abril de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Duarte y Beltrán, S. A. correspondientes al Ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias de forma directa por la sociedad.

Cuarto.—Facultar al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen todos los socios a examinar en el domicilio social a partir de la presente convocatoria la documentación pertinente, haciéndose constar igualmente el derecho que les asiste a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 15 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Juan Beltrán Piñeiro.—9.983.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), de fecha de 18 de marzo de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, calle Maldonado, 58, de Madrid capital, el próximo día 26 de abril de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y, en el mismo lugar, el día 27 de abril de 2004, en segunda convocatoria, al estimarse su procedencia para los intereses sociales, aprobándose, asimismo, la inclusión en el orden del día a someter a debate de la Junta, los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la modificación de los artículos 2 y 29 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero, si procede.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registrador Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de los artículos 2 y 29 y del Informe justificativo de las mismas, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jaime Olmos Gibaja.—10.972.

EXTRALAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por el presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de accionistas de Extralac, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 21 de

abril de 2004, en el domicilio social de la entidad sito en Almonacid de Zorita (Guadalajara), polígono industrial El Retamar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas como consecuencia de las pérdidas puestas de manifiesto por la auditoría contable de la entidad y ante la falta de acuerdo de aumento de capital. Posibilidad de liquidación mediante cesión global de Activo y Pasivo.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Liquidador/ores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho de asistencia que les asiste conforme a lo establecido en los Estatutos sociales de la entidad y legislación vigente y del derecho de información del artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Guadalajara, a 16 de marzo de 2004.—El Administrador único, Enrique Balbacid Sáez.—10.015.

FERRALCA, S. A. (Sociedad absorbente) AG ASTURIAS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales de accionistas de las sociedades Ferralca, Sociedad Anónima, y AG Asturias, Sociedad Anónima, celebradas con carácter universal con fecha 11 de marzo de 2004, han decidido la fusión por absorción de AG Asturias, Sociedad Anónima (sociedad absorbida) por parte de Ferralca, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), mediante la extinción sin liquidación de la primera con aportación de todo su patrimonio a la segunda, quedando la sociedad absorbente subrogada, a título universal, en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión por absorción, de fecha 25 de noviembre de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Avilés, 12 de marzo de 2004.—Don Fabián Torres Crespo, Secretario del Consejo de Administración de Ferralca, S. A. y don Francisco Camacho Benítez, Secretario del Consejo de Administración de AG Asturias, S. A.—10.950.

1.ª 26-3-2004

GAS NATURAL SDG, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Gas Natural SDG, Sociedad Anónima, ha acordado, en su sesión del día 24 de marzo de 2004, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar: Día: 14 de abril de 2004, miércoles Hora, doce de la mañana. Lugar, Barcelona, hotel Princesa Sofía, plaza Pio XII, n.º 4, salón Catalunya, en primera convocatoria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 15 de abril de 2004, jueves, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.